

GEOGRAFÍA

2º BACHILLERATO

ÍNDICE	Páginas
1.-Objetivos	2
2.- Contenidos	3
3.- Temporalización	6
4.- Criterios evaluación	6
5.- Metodología	6
6.- Procedimientos evaluación	8
7.- Recuperación evaluaciones pendientes	8
8.- Criterios de calificación	8
9.- Recuperación materias pendientes	8
10.- Atención a la Diversidad	8
11.- Materiales, textos y recursos	9
12.- Adaptaciones curriculares	9
13.- Actividades complementarias y extraescolares	9

1.- OBJETIVOS

1. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización territorial, utilizando conceptos, procedimientos y destrezas específicamente geográficos, para explicar el espacio como una realidad dinámica diversa y compleja en la que interviene múltiples factores.
2. Comprender y explicar la realidad geográfica de España como un espacio dinámico, que es el resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
3. Conocer y comprender la diversidad y la pluralidad del espacio geográfico español, caracterizado por los grandes contrastes y la complejidad territorial derivados de los distintos factores naturales, históricos y de organización espacial que ha ido modelando la sociedad, la cultura y el territorio de forma interdependiente.
4. Explicar la posición de España en un mundo cada vez más interrelacionado en el que coexisten a la vez, procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica, prestando una atención especial a la Unión Europea, sus características territoriales y las consecuencias de la integración española.
5. Valorar la función del medio natural, de los recursos naturales y de las actividades productivas en la configuración del espacio geográfico español, reconocer su relación mutua con la sociedad y percibir la condición del hombre como el agente de actuación más poderoso y rápido sobre el medio.
6. Entender la población como el recurso esencial, cuya características cualitativas y cuantitativas intervienen de forma eminente en la configuración y el dinamismo de los procesos que definen el espacio.
7. Comprender la interdependencia de todos los territorios que integran España, así como la Unión Europea y otros ámbitos geográficos mundiales, para desarrollar actitudes de conocimiento, respeto, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al hábitat del alumno y prestar especial atención a la superación de los diferentes niveles de desarrollo.
8. Adquirir conciencia espacial para participar de forma activa y responsable en las decisiones que afecten a la ordenación del territorio y valorar la necesidad de potenciar el equilibrio natural y la equidad social.

2.- CONTENIDOS

Los contenidos que incluye la programación de Geografía para segundo curso de bachillerato se atienen a lo establecido en el currículo oficial, según decreto 47/2002, de 27 de marzo.

Comprende siete bloques temáticos:

- I. Bloque Introductoria. La Geografía y los procedimientos geográficos.
- II. España en el sistema mundo.
 - Rasgos geográficos esenciales de España
 - La proyección internacional de España.
 - La globalización y la diversidad en el mundo actual.
- III. España en Europa:
 - Rasgos geográficos esenciales de España
 - La proyección internacional de España.
- IV. Naturaleza y medio ambiente en España.
 - El relieve.
 - Los contrastes climáticos.
 - El agua, la vegetación y el suelo.
 - Los paisajes naturales.
 - La acción antrópica sobre el medio.
- V. El espacio geográfico y las actividades económicas en España.
 - Las actividades del sector primario.
 - La actividad industrial.
 - Las actividades terciarias.
- VI. La población y el sistema urbano en España.
 - Evolución demográfica y distribución espacial.
 - El proceso de urbanización.
 - La Comunidad Autónoma de Madrid.
- VII. La organización y la ordenación territorial de España.
 - El Estado de las Autonomías y la Constitución de 1978.
 - Elementos de unión y contraste entre las Comunidades Autónomas.

Contenidos mínimos

Entendemos que para la calificación positiva de esta asignatura el alumnado ha de ser capaz de:

1. Realizar un tratamiento correcto de la información geográfica.
2. La explicación multicausal de los fenómenos geográficos.
3. La indagación e investigación de los hechos geográficos.

Por ello, las exigencias mínimas son:

- Conocer y utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico y las distintas fuentes: cartográficas, estadísticas, textos, gráficos, imágenes, etc.
- Entender y definir con precisión los conceptos geográficos.

- Elaborar, analizar, interpretar y comentar gráficos, textos, mapas e imágenes relativas a las materias objeto de estudio.
- Comprender los rasgos esenciales de España y de Europa y su unidad dentro de la diversidad.
- Sintetizar conceptos, redactar temas, elaborar informes y mapas conceptuales sobre los temas de las unidades didácticas y noticias aparecidas en prensa.
- Localizar e identificar accidentes geográficos, regiones, comunidades autónomas, climas, etc... de España, de Europa y de la Comunidad de Madrid.
- Conocer y valorar los espacios naturales y los recursos económicos, así como los problemas medioambientales derivados de la acción antrópica
- Analizar los problemas demográficos, urbanísticos, económicos y políticos de la España actual.
- Comprender la organización político-administrativa de España, su origen y evolución hasta llegar al Estado actual.
- Entender y valorar los desequilibrios regionales de España y las líneas esenciales de la política regional para corregirlos.
- Conocer el proceso de construcción europeo, el lugar que ocupa España y Europa en el sistema político, cultural y económico mundial.
- Extraer conclusiones sobre el papel central o periférico de España en Europa.
- Analizar los procesos de mundialización económica que suponen la globalización de la producción, del consumo y del comercio, así como la reacción social que suponen los movimientos antiglobalización.

3.- TEMPORALIZACIÓN

El diseño curricular tiene carácter abierto, de modo que la temporalidad de los contenidos estará siempre en función de las características del alumnado y de la evolución del proceso educativo.

No obstante, nos proponemos la siguiente temporalización para el presente curso escolar:

- Evaluación inicial, que versará sobre conceptos introductorios y cuya realización será a finales de septiembre.
- Primera evaluación: Bloques I, II y III.
- Segunda evaluación: Bloques IV y V.
- Tercera evaluación: Bloques VI y VII.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Obtener, utilizar y clasificar informaciones de contenido geográfico procedente de fuentes variadas para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones.
2. Elaborar, asimismo, mapas, gráficos e informes, y emplear un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos.
3. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea.
4. Conocer los rasgos generales del medio natural europeo y español.
5. Analizar el estado del medio ambiente y de los recursos naturales de España, relacionando con la organización social y el nivel de desarrollo económico.
6. Clasificar, describir y analizar las características de los espacios productivos españoles: rurales, industriales y de servicios.
7. Identificar e interpretar la evolución, la dinámica natural y migratoria, la estructura y distribución espacial de la población española, identificando sus características demográficas actuales, sus diferencias territoriales y las perspectivas de futuro.
8. Interpretar el proceso de urbanización español, para explicar la configuración del sistema urbano actual y la transformación del medio rural, así como la dinámica de la estructura interna de las ciudades y su estado actual, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Madrid.
9. Describir la organización territorial española en Comunidades Autónomas e identificar sus rasgos geográficos más característicos, para comprender y valorar la pluralidad histórica, cultural, socio-económica y espacial de España.
10. Identificar las principales estructuras y sistemas territoriales que contribuyen a cohesionar España y los contrastes territoriales tanto en las Comunidades Autónomas como internos en alguna de ellas.

5.- METODOLOGÍA

La metodología en esta disciplina ha de ser necesariamente científica como corresponde a una geografía aplicada, en la que además de las posibilidades de conocimientos teóricos ha de conectar el análisis, diagnósticos, prácticas espaciales. Es fundamental la participación de los alumnos a través de una metodología activa, en la que éstos se sientan protagonistas y capaces de emitir un juicio razonado y coherente.

La LOCE establece que la metodología didáctica en el bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos aplicados de investigación y que deben subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

La forma de conseguir estos objetivos queda en cada caso a juicio del profesorado, en consonancia con su concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, la exposición teórica de conceptos con la realización de actividades prácticas:

- La exposición teórica de los conceptos puede ser previa o posterior a la ejecución de las actividades prácticas, o pueden combinarse ambas.
- La realización de actividades es esencial en una disciplina como la Geografía, puesto que cumplen los siguientes objetivos:
 - Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo de manera inmediata.
 - Constituyen la base para trabajar con los procedimientos característicos del método geográfico.
 - Permiten dar una dimensión práctica a los conceptos.
 - Fomentan actitudes que colaboran a la formación humana del alumnado.

Los criterios que se han seguido para la selección de las actividades que se plantean han sido los siguientes:

- Desarrollar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Favorecer el aprendizaje significativo al permitir comparar el punto de partida previo a su realización y el alcanzado después de la ejecución y corrección de la actividad.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o actuaciones.

- Exponer una formulación clara e interrelacionada con los contenidos teóricos para que el alumno lo entienda sin dificultad.
- Afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos, mapas), desarrollar actitudes que fomenten la formación humana, tratar los temas transversales y atender a la diversidad en el aula (actividades con distinto grado de dificultad).
- Dar una proyección práctica a los contenidos, permitiendo aplicar los conocimientos a la realidad.
- Motivar y conectar con los intereses de alumnado, haciendo alusión a temas actuales o relacionándolos con su entorno.
- Fomentar la participación individual y en grupo.

Tipo de actividades

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las siguientes categorías:

Actividades de enseñanza-aprendizaje

A esta tipología responde una parte importante de las actividades que se plantean, son generalmente de localización, afianzamiento, análisis, interpretación y ampliación de conceptos, y en muchos casos tienen como base la documentación cartográfica, icónica, estadística y gráfica del propio libro de texto. Al final de cada tema se pueden proponer actividades de definición, afianzamiento y síntesis de contenidos. Al término de cada bloque, pueden proponerse actividades de repaso e interrelación de los contenidos más relevantes de los temas que lo componen. Estas actividades están orientadas también a la preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad.

- Definición de términos y conceptos geográficos.
- Redacción de temas referidos a diversos aspectos de la geografía de España y de la U.E.
- Realización de ejercicios prácticos de diversos tipo (comentario de texto, gráficos, tablas estadísticas y localización de fenómenos geográficos en mapas) con lo que se pretende que el alumnado lea e interprete la información que se aporta, adoptando una estrategia adecuada según los datos que dispone.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado para contribuir a su formación integral.

Este tipo de actividades en unos casos se refieren a un apartado concreto del tema y por tanto se plantean al hilo de la exposición teórica y en otros casos se presentan como síntesis de los contenidos del tema.

6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos obtenidos ha de ser continua y formativa, como aconseja la propia esencia de la materia geográfica.

Habrán 4 pruebas escritas, la primera tendrá carácter de prueba inicial y el resto se corresponderá con las evoluciones trimestrales del curso.

7.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El sistema de **Recuperación** es el siguiente; el examen de la siguiente evaluación acumula la materia correspondiente a la evaluación anterior en el caso de que se hubiera suspendido. Un examen final dará la oportunidad de recuperar toda la materia, tanto en junio como en septiembre.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada examen seguirá los mismos criterios propuestos por la comisión de selectividad:

- Precisión geográfica en la caracterización de términos y conceptos.
 - Correcta localización y caracterización de los elementos solicitados en los mapas.
 - Claridad y organización sintéticas de los conocimientos en la realización de temas.
 - Capacidad de extraer información, datos, mapas, series estadísticas, paisajes, etc., y de extraer conclusiones.
- Primera parte: Cuestiones (puntuación máxima: 1,5 puntos); Mapa (máximo de 2 puntos).
 - Segunda parte: Tema (máximo de 4 puntos).
 - Tercera parte: Comentario de gráfico (máximo de 2,5 puntos).

9.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos en esta situación están matriculados en esa materia y deben hacer un seguimiento de la misma, en las mismas condiciones que el resto. Deberán asistir a clase y presentarse a las pruebas generales.

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realizarán adecuaciones de metodología y aportación de material didáctico complementario para subsanar los posibles desfases

11.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales de trabajo que se emplean para desarrollar los contenidos son variados: proyección de diapositivas, mapas, videos, anuarios, fotocopias con gráfico, pirámides, climogramas, etc.

El LIBRO DE TEXTO elegido es “Geografía” de la Editorial Anaya. Material propuesto por el departamento para apoyo de los contenidos y el desarrollo de las actividades.

12.- ADAPTACIONES CURRICULARES A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Se atenderán las necesidades especiales que pueden presentar los alumnos en relación a los tiempos para la ejecución de actividades o pruebas objetivas, concediendo, si es necesario hasta un 50% más del tiempo planificado para el resto.

Asimismo, se proporcionará recursos complementarios en caso de alumnos con problemas físicos.

13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Algunas de estas actividades pueden programarse al inicio del curso académico, pero también podrían realizarse aunque no estuvieran incluidas en esta programación.

El departamento únicamente propone actividades que considera apropiadas para el interés formativo del alumno y siempre que se atenga a la programación. La decisión de llevarlas a cabo corresponde exclusivamente a los profesores.

- Visitas a museos
- Visitas a exposiciones temporales
- Recorrido histórico- artístico o urbanístico de alguna ciudad.
- Visita a radio-televisión
- Excursiones fotográficas
- Visitas a monumentos y edificios representativos.
- Planetario
- Visita al Parque Biológico
- Excursión cinematográfica
- Excursiones a centros de interés histórico

Por la dificultad de precisar más debido al necesario conocimiento de las

características de los grupos y las posibilidades reales, se deja al profesor correspondiente la realización de estas y otras actividades extraescolares que considere oportunas para realizar con los alumnos.

I.E.S RAYUELA

DPTO G^a E HISTORIA

4º E.S.O.

CURSO 2005/06